

ACTA NUM. 332/2016

Sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2016

SRES. ASISTENTES

Sr. Presidente Acctal.

D. Francisco Javier Sendra Mengual.

Sres. Vocales

D. Fernando Sepulcre González.

D. César Augusto Asencio Adsuar.

D^a. Mercedes Alonso García.

D. José Amat Melgarejo.

D. José Pérez Ruiz.

D. Lluís Miquel Pastor Gosálbez.

D. José Ferrándiz Lozano.

Sra. Secretaria

D^a. Amparo Koninckx Frasquet

Sra. Directora/Gerente

Ana V. Ortolá Briones

En la ciudad de Alicante, siendo las diecisiete horas y diez minutos del día 21 de diciembre de dos mil dieciséis, se reúne la Junta Rectora del Organismo Autónomo, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, en sesión ordinaria.

Preside la sesión, de conformidad con el decreto de Presidencia de fecha 21 de diciembre de 2016, el Sr. Vocal D. Francisco Javier Sendra Mengual, por ausencia justificada del Ilmo. Sr. Presidente D. César Sánchez Pérez; asistiendo los Sres. Vocales que al margen se expresan.

Excusa también asistencia la Sra. D^a. Raquel Pérez Antón, así como la asistencia como oyente de D^a Ana Vicenta Ortolá Briones.

Se hace constar que el Sr. D. César Augusto Asencio Adsuar, se incorpora a la sesión a las diecisiete horas y once minutos, al inicio del punto dos.

Concurre la Sra. Interventora, D^a Matilde Prieto Cremades.

Asiste y da fe la Sra. Secretaria, D^a Amparo Koninckx Frasquet.

1º.- ACTAS.

Examinado el Borrador del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2016, y encontrado conforme con lo que en ella se trató y acordó, se aprueba por unanimidad.

ORGANISMO

2º Nombramiento de los miembros de reconocido prestigio de la Junta Rectora del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Aprobación.

Se da cuenta de la propuesta formulada por José Ferrándiz Lozano, Director del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, referente al nombramiento de los miembros de reconocido prestigio de la Junta Rectora del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert:

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Aprobar el nombramiento como miembros de reconocido prestigio de:

- D. Joaquin Santo Matas persona de dilatada vocación de servicio público en materia de cultura en la provincia de Alicante.
- D. Juan Bautista Roselló Tent, quien cuenta con una reconocida trayectoria en el ámbito de la cultura de la provincia de Alicante.
- Del Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Alicante.
- Del Sr. Rector Magnífico de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

3º Régimen interno. Organigrama. Reestructuración del Departamento de Revistas. Aprobación.

Se da cuenta por el Director D. José Ferrándiz Lozano de la propuesta para la reestructuración del Departamento de Revistas de este Organismo.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Aprobar la creación de la Subdirección “Divulgación Educativa” dependiente del Departamento de Revistas y el Organigrama siguiente:

1.- DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

- 1.1. Dirección del Departamento.
- 1.2. Subdirecciones de Sección:
 - 1.2.1. Seminarios y Congresos.
 - 1.2.2. Talleres y Conferencias.
 - 1.2.3. Documentación.

2. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES E INVESTIGACIÓN

- 2.1. Dirección del Departamento.
- 2.2. Subdirecciones de Sección:
 - 2.2.1. Publicaciones
 - 2.2.2. Gestión Editorial
 - 2.2.3. Investigación

3. DEPARTAMENTO DE ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL “EUSEBIO SEMPERE”

- 3.1. Dirección del Departamento.
- 3.2. Subdirecciones de Sección:
 - 3.2.1. Exposiciones.
 - 3.2.2. Seminarios
 - 3.2.3. Talleres

4. DEPARTAMENTO DE REVISTAS

- 4.1. Dirección del Departamento.
- 4.2. Subdirecciones de Sección:
 - 4.2.1. Gestión Editorial de revistas
 - 4.2.2. Divulgación Educativa

4º Creación fichero de datos de carácter personal para la difusión de actividades del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil- Albert. Aprobación.

Se da cuenta de la propuesta formulada por José Ferrándiz Lozano, Director del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, referente a la creación fichero de datos de carácter personal para la difusión de actividades del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil- Albert.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la creación del fichero relacionado en el Anexo I.

Segundo: Publicar el anuncio de creación del fichero en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Tercera: Solicitar a la Agencia Española de Protección de Datos, una vez publicado el anuncio a que se refiere el apartado anterior, que proceda a la inscripción del fichero en el Registro General de Protección de Datos.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

5º Nombramiento de la estructura organizativa y académica del IV Congreso Internacional "Miguel Hernández, poeta en el mundo" (2017). Aprobación.

Se da cuenta de la propuesta formulada por José Ferrándiz Lozano, Director del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, referente al nombramiento de la estructura organizativa y académica del IV Congreso Internacional "Miguel Hernández, poeta en el mundo" (2017).

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Aprobar los distintos órganos del Congreso con los siguientes miembros:

Presidente

Raúl Zurita, Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda

Comité Organizador

Dr. José Ferrándiz Lozano, director del IAC Juan Gil-Albert.

Dr. Francisco Esteve Ramírez, codirector de la Cátedra Miguel Hernández de la Universidad Miguel Hernández.

Dra. Eva Valera Juan, directora del Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti de la Universidad de Alicante.

Dr. Jorge Olcina Canos, director de la sede Ciudad de Alicante de la Universidad de Alicante.

Dr. José Miguel Payá Poveda, subdirector de Congresos y Seminarios del IAC Juan Gil-Albert.

Dirección académica

Dr. José Luis Ferris, codirector de la Cátedra Miguel Hernández de la Universidad Miguel Hernández.

Dr. Aitor Larrabide, director de la Fundación Cultural Miguel Hernández.

Dr. Rafael Alarcón Sierra, profesor titular de la Universidad de Jaén.

Secretaría académica

Dra. M^a Ángeles Abellán López, subdirectora de Investigación del IAC Juan Gil-Albert.

Comité Científico

Dr. Juan Cano Ballesta, Universidad de Virginia, EEUU.

Dr. Rei Berroa, Universidad de George Mason, Washington, EEUU.

Dr. Gabriele Morelli, Universidad de Bérgamo, Italia.

Dr. Claude Le Bigot, Universidad de Rennes, Francia.

Dra. Guillermina Haydeé Ahumada Peña, Universidad de Chile.

Dr. Jorge Domingo Cuadriello, Instituto de Literatura y Lingüística de la Habana, Cuba.

Dra. Mercedes López-Baralt, Universidad de Puerto Rico.

Dr. José Carlos Rovira Soler, Universidad de Alicante.

Dra. Carmen Alemany Bay, Universidad de Alicante.

Dr. Ángel Luis Prieto de Paula, Universidad de Alicante.

Dr. Jorge Urrutia Gómez, Universidad Carlos III.

Dr. Mahmud Sobh, Universidad Complutense de Madrid

Dra. Mirta Núñez Díaz-Balart, Universidad Complutense de Madrid.

Dr. Emilio Javier Peral Vega, Universidad Complutense de Madrid.

Dr. Francisco Javier Díez de Revenga, Universidad de Murcia.

Dr. Manuel Aznar Soler, Universidad Autónoma de Barcelona.
Dra. M^a Consuelo Candel-Vila, Universidad de Valencia.
Dr. Francisco Esteve Regidor, Universidad de Valladolid.

6º II Ciclo “Música joven en la Casa Bardín”. Aprobación.

Se da cuenta de la propuesta formulada por José Ferrándiz Lozano, Director del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, referente al II Ciclo “Música joven en la Casa Bardín” de enero a mayo de 2017.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar el II ciclo “Música joven en la Casa Bardín” los días 24 de enero, 21 de febrero, 21 de marzo, 4 de abril y 9 de mayo de 2016, con arreglo a las características y al presupuesto de gastos que a continuación se indican:

Calendario de actuaciones del periodo enero-mayo.

24 de enero, martes, 19:30 h.
21 de febrero, martes, 19:30 h.
21 de marzo, martes, 19:30 h.
4 de abril, martes, 19:30 h.
9 de mayo, martes, 19:30 h.

Presupuesto

Concepto	Euros
Posibles derechos de SGAE	200
Diseños gráficos	500
Otros gastos	100
Total	800

Segundo: Autorizar un gasto de 800€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2017, en la Aplicación Presupuestaria 02.334.2260900: “Conciertos y actividades musicales”, quedando condicionada la efectividad del presente acuerdo, a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto para el ejercicio de 2017.

7º Hablando de teatro. Joaquín Dicenta, en el centenario de su muerte. Aprobación.

Se da cuenta de la propuesta formulada por José Ferrándiz Lozano, Director del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, referente a la actividad Hablando de Teatro. Joaquín Dicenta, en el centenario de su muerte, el día 17 de enero en el IAC de Cultura Juan Gil-Albert, con Jaime Mas, Antonio Díez Mediavilla y Juan Antonio Ríos como ponentes y José Ferrándiz Lozano como moderador.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de celebración de la actividad Hablemos de teatro. Joaquín Dicenta, en el centenario de su muerte para el día 17 de enero de 2017 en Alicante con arreglo al presupuesto de gastos que a continuación se indican:

Concepto del gasto	Importe
Caches de ponentes: 3 x 200 € (Jaime Mas Ferrer, Antonio Díez Mediavilla y Juan Antonio Ríos Carratalá)	600 €
Otros gastos	100 €
TOTAL	700 €

Segundo: Autorizar un gasto de 700€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2017, en la Aplicación Presupuestaria 02.334.2260600: "Exposiciones, congresos, seminarios y conferencias", quedando condicionada la efectividad del presente acuerdo, a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto para el ejercicio de 2017.

8º Presentación de la revista Debats, de la Institució Alfons el Magnànim. Inclusión en la Agenda de actividades del IAC. Aprobación.

Se da cuenta por el Director D. José Ferrándiz Lozano, de la solicitud de la Institució Alfons el Magnànim para la presentación en la desde del Organismo del último número de Debats. Revista de cultura, poder y sociedad, editada por el citado organismo.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Aprobar la inclusión de la Presentación de la revista Debats el 11 de enero de 2017 en la agenda de actividades del IAC Juan Gil-Albert.

9º Modificación acuerdo Arte Urbano por los Derechos Humanos. Decreto nº 249 de fecha 9 de diciembre de 2016 del Sr. Diputado de Cultura y Educación. Ratificación.

Por unanimidad, se ratifica el decreto nº 249 de fecha 9 de diciembre de 2016 del Sr. Diputado de Cultura y Educación, correspondiente a la Modificación acuerdo Arte Urbano por los Derechos Humanos.

D. José Amat Melgarejo felicita al Instituto por esta actuación, puesto que hay grafitis de gran calidad, a lo que el Director responde que hay grafiteros de gran nivel y prestigio.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES E INVESTIGACIÓN

10º Presentación del libro El vellard i la garsa en Parcent. Aprobación.

Se da cuenta por el Director del Instituto de la presentación del libro *El vellard i la garsa* en Parcent el día 12 de enero a las 20.00 horas en la Casa de Cultura de Parcent.

INSTITUTO

11º Dar cuenta de los Decretos del Sr. Presidente desde la sesión anterior.

Se da cuenta de los Decretos del Sr. Diputado de Cultura y Educación nº 243/2016 al 258/2016, del veintiocho de noviembre hasta el quince de diciembre.

La Junta Rectora queda enterada.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa su declaración de urgencia, aprobada por la totalidad de los siete Vocales de la Junta Rectora presentes, y por tanto, con mayoría absoluta, y de

del Régimen Local, se pasa a tratar de los siguientes asuntos, no incluidos en el Orden del Día, sobre los que la Junta Rectora adopta los acuerdos que, a continuación, se transcriben:

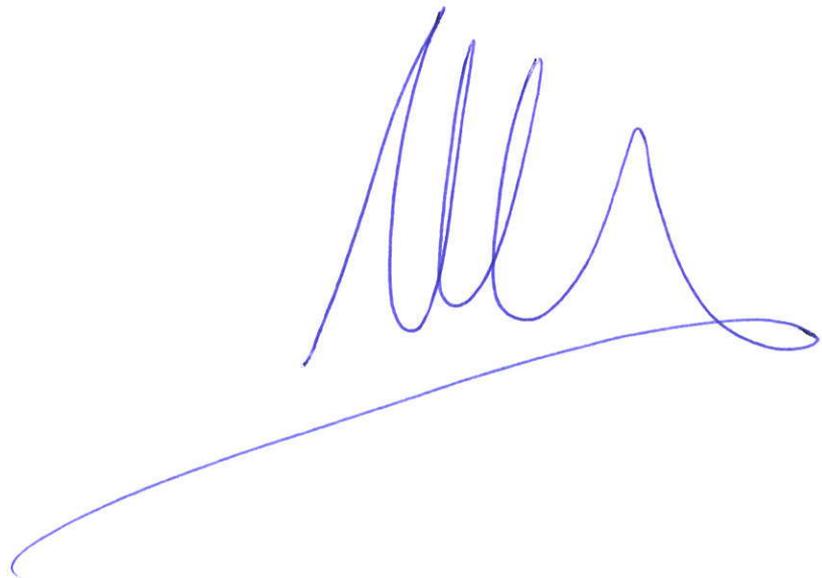
1º Ratificación Decreto nº 259 de fecha 9 de diciembre de 2016 del Sr. Diputado de Cultura y Educación.

Por unanimidad, se ratifica el decreto nº 259 de fecha 16 de diciembre de 2016 del Sr. Diputado de Cultura y Educación, correspondiente a la actividad Arte Urbano por los Derechos Humanos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas y cuarenta y treinta y un minutos, por mí la Secretaria, se extiende la presente Acta, que firma conmigo el Sr. Presidente Accidental; de todo lo cual, doy fe.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

